

## Expertos apoyan fin a doble tributación

Martes, 11 de Junio de 2019 - Id nota:857082

Medio : El Mercurio  
Sección : Economía y Negocios  
Valor publicitario estimado : \$1355250.-  
Página : B5  
Tamaño : 6 x 25

[Ver completa en la web](#)

### En ref. previsional: Expertos apoyan fin a doble tributación

● ———  
Estiman que  
revisión de la norma  
mejoraría monto de  
las pensiones.

El tema principal de discusión ayer en un seminario de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la U. de Chile era la reintegración en la reforma tributaria del Gobierno, sin embargo el foco de atención estuvo puesto en la doble tributación de los fondos de pensiones.

Hoy los afiliados, pese a ser accionistas de empresas chilenas, no pueden descontar en su declaración de impuestos el dinero que la sociedad anónima pagó al fisco por concepto de impuestos a las utilidades de las empresas (Impuesto de Primera Categoría), los que fueron distribuidos como dividendos a los fondos de pensiones.

Según Cecilia Cifuentes, de la Universidad de los Andes, el fin de la medida implicaría que “se podría mejorar las pensiones entre un 5% y un 10%. Entonces esto podría ponerse dentro de la reforma, pensando que esta es una forma de mejorar las jubilaciones”. José De Gregorio, decano de la FEN, cree que “este es un tema que nunca lo ha abordado Hacienda porque es muy caro, pero es algo injusto”.